

ACTA DE ESCRUTINIO

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIBAUTISTA - PERIODO 2023 B – 2024 – A

SANTIAGO DE CALI, 23 DE MAYO DE 2023, SEDE UNIBAUTISTA

El 23 de mayo de 2023 se realizó la verificación y escrutinio por parte de la Secretaría General y la Dirección de Bienestar Universitario con la veeduría del Consejo Estudiantil actual. Los resultados definitivos de la votación electrónica fueron los siguientes:

RESULTADOS ELECCIONES CONSEJO ESTUDIANTIL FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BAUTISTA PERIODO 2023 B – 2024 - A			
	ESTUDIANTE	PROGRAMA ACADÉMICO	VOTOS
01	 CARLOS ANDRÉS QUINTERO GARCÍA	TEOLOGÍA VIRTUAL	17
02	 SANTIAGO PAOLO PEREIRA QUINTERO	TEOLOGÍA PRESENCIAL	20
03	 EDWARD SAMUEL ORTEGA VIVAS	TEOLOGÍA VIRTUAL	29
04	 LUIS DANIEL HURTADO RAMOS	TEOLOGÍA VIRTUAL	20
05	 RAUL ANDRES RECUERO DICKEN	TEOLOGÍA PRESENCIAL	17
06	 MAGNOLIA GUACHETÁ ÁLVAREZ	TEOLOGÍA PRESENCIAL	18
	VOTO EN BLANCO		2
	VOTOS ANULADOS		2

De acuerdo a los anteriores resultados, la Asamblea Estudiantil de la UNIBAUTISTA ha elegido democráticamente a sus Representantes para el periodo 2023 B 2024 B. Este nuevo CONSEJO ESTUDIANTIL quedó conformado por los siguientes estudiantes:

RESULTADO ELECCIONES REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Periodo 2023-B - 2024-A



29 VOTOS EDWARD SAMUEL ORTEGA VIVAS

Teología virtual

Poder ayudar a otros compañeros en relación a su interacción con la Unibautista y con las herramientas que ésta les brinda y que les ayudarán en su formación profesional.



20 VOTOS SANTIAGO PAOLO PEREIRA QUINTERO

Teología presencial

Ayudar a hacer eficiente el puente entre las necesidades o preguntas de los estudiantes y la directiva y así poder ayudar a buscar respuestas o soluciones



20 VOTOS LUIS DANIEL HURTADO RAMOS

Teología virtual

Poder aportar al fortalecimiento de la Universidad, aportando ideas que mejoren la prestación del servicio.



18 VOTOS MAGNOLIA GUACHETÁ ALVAREZ

Teología presencial

Mi motivación es aportar ideas que ayuden a la comunidad Unibautista.



17 VOTOS CARLOS ANDRÉS QUINTERO GARCÍA

Teología virtual

Somos servidores de Dios y de la comunidad, mi deseo es ser un apoyo y un canal entre los dirigentes y estudiantes.



17 VOTOS RAUL ANDRES RECUERO DICKEN

Teología presencial

Deseo aportar un grano de arena en busca de la mejoría en la institución

líderes generadores de cambio

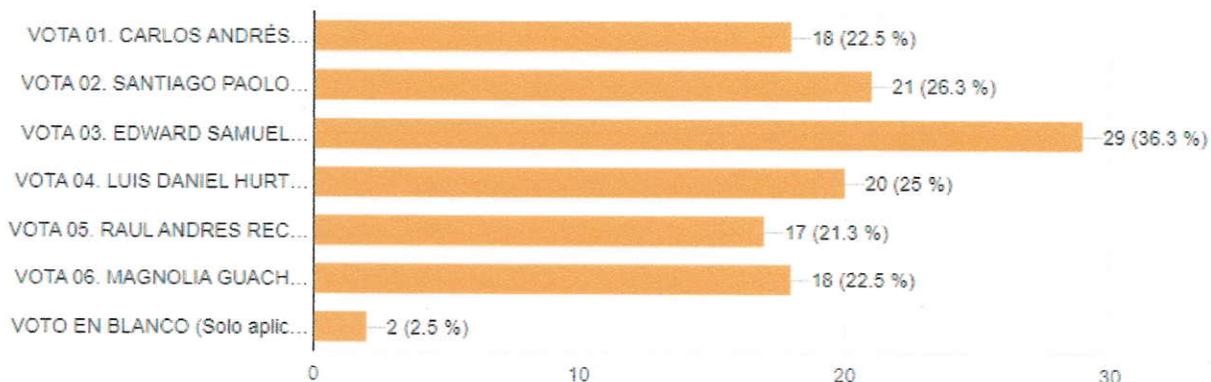
bienestar@unibautista.edu.co
3153595369

Gráfica 1. Resultados votaciones Consejo Estudiantil Unibautista mayo 23 de 2023

Vote por uno o varios candidatos considerando el siguiente listado de estudiantes inscritos:

 Copiar

80 respuestas



Fuente: Formulario virtual de votación Consejo Estudiantil, mayo 23 de 2023

Considerando los perfiles, resultados de la votación y disponibilidad de tiempo, los integrantes del nuevo Consejo Estudiantil se reunirán para decidir el representante delegado (principal y suplente) ante cada instancia de participación. Esta información estará publicada en la página web institucional para conocimiento de la comunidad estudiantil. La posesión se realizará en la próxima sesión del Consejo Académico y/o instancia de participación donde se les convoque.

DEBERES Y FUNCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

Los Representantes Estudiantiles electos son los voceros de todos los estudiantes de la UNIBAUTISTA de los programas de pregrado y posgrado ante el Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité Curricular, Comité de Bienestar Universitario, Comité Débora y Comité de Disciplina. Bajo esta condición, pueden presentar iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la formación integral, la solución de problemas académicos, el tratamiento de situaciones administrativas y otros aspectos de interés general para la comunidad universitaria. Entre sus deberes y funciones se destacan las siguientes:

- Asistir a las reuniones y sesiones programadas por las diferentes instancias donde se solicite su participación.
- Transmitir y dar a conocer las inquietudes y propuestas de los estudiantes ante el Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité Curricular, Comité de Bienestar Universitario, Comité Débora y Comité de Disciplina.
- Mantener activa comunicación con los estudiantes de la UNIBAUTISTA y presentar informes periódicos de su gestión.
- Desarrollar su actuar como representante con ética, integridad y responsabilidad bajo los principios y lineamientos institucionales.

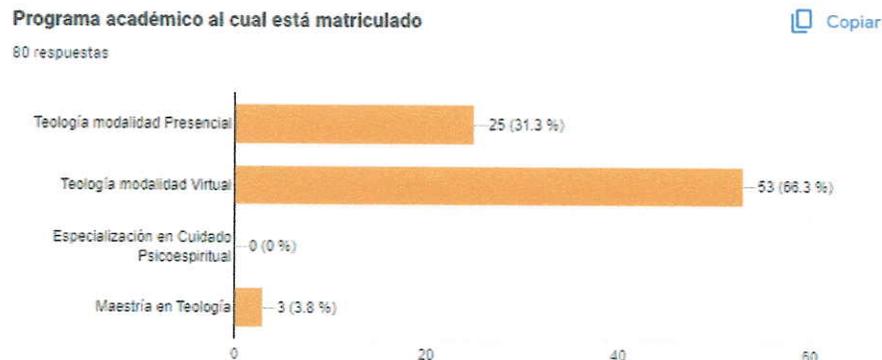
PERIODO DE REPRESENTACIÓN: Los miembros del Consejo Estudiantil, serán elegidos por un término de un año (dos periodos académicos) y podrán ser reelegidos por una vez más, siempre y cuando no se encuentren impedidos por inhabilidad académica o disciplinaria, tal como se establece en este Reglamento” Artículo 64, Reglamento Estudiantil.

DERECHOS:

- Derecho a voz y voto en las distintas instancias de representación: Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité Curricular, Comité de Bienestar Universitario, Comité Débora y Comité de Disciplina
- 5% de descuento en la matrícula para los integrantes del Consejo Estudiantil. Este descuento no es acumulable con otros descuentos, excepto coro de campanas.
- Presentar propuestas y formular inquietudes en pro de la comunidad estudiantil, siguiendo el debido proceso y conducto regular.

OBSERVACIONES. En la votación de los representantes estudiantiles para el periodo 2023 B -2023 A participaron 78 estudiantes de los distintos programas académicos de pregrado y posgrado, como lo muestra la gráfica N.º 2¹.

Gráfica 2. Programa académico al cual están matriculados los estudiantes que participaron en la elección del Consejo Estudiantil (2023 B- 2024 A)



Fuente: Formulario virtual de votación Consejo Estudiantil (mayo 23, 2023)

¹ En el formulario se registran 80 respuestas, sin embargo, se verificaron 78 votos debido a que dos estudiantes votaron dos veces.

Observaciones. En este proceso de elección de los representantes estudiantiles para el periodo 2023 B -2024 A, participaron 78 estudiantes de los distintos programas académicos de pregrado y posgrado, como lo muestra la gráfica 2, lo que representa el 30% de los estudiantes habilitados para votar en el semestre 2023 A.

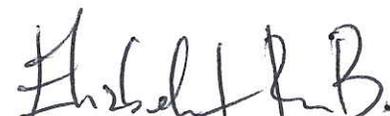
Programa académico	Habilitados para votar	% de participación por programa
Teología virtual	184	27% (51)
Teología presencial	55	44% (24)
Maestría en teología	17	18% (3)

Este proceso fue liderado por la Dirección de Bienestar Universitario y Secretaría General y contó con la veeduría y acompañamiento de Rectoría, Vicerrectoría y del Consejo Estudiantil.

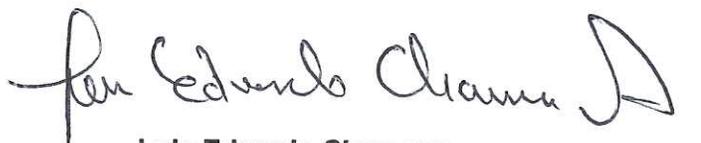
En constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 23 días del mes de mayo de 2023



Viviana Lizeth Castro
Directora Bienestar Universitario
bienestar@unibautista.edu.co



Elizabeth Pérez Bolaños
Secretaria General
secretariageneral@unibautista.edu.co



Luis Eduardo Chamorro
Presidente Consejo Estudiantil
cefub@unibautista.edu.co